I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 202/ 0454 /2012

Cerrillos, 02 MAR. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/1328/2012; el Ordinario N°400/068/2012 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Memorándum N°700/033/2012 de la Dirección de Tránsito; la solicitud de devolución presentada por el interesado; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Devuélvase y gírese a favor de don **JAIME ROMUALDO FUENTES QUIROZ,** R.U.T. N°9.675.396-9, la suma de $21.256.- (veintiún mil doscientos cincuenta y seis pesos), por desistimiento del trámite de obtención de licencia de conducir.

2. La Dirección de Administración y Finanzas a través de su Departamento de Tesorería Municipal, procederá a dar cumplimiento al presente Decreto.

3. El gasto que irroga el presente Decreto deberá imputarse a la cuenta 214.09.04 "Devoluciones".

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Dirección de Tránsito
Departamento de Licencias de Conducir
Interesado
Página Web